

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00179-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, ENERO VEINTIOCHO (28) de dos mil VEINTIDOS (2022). En la fecha al despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por el HENRY RODRIGUEZ CELIS contra MIGUEL ANGEL CELIS RODRIGUEZ, informándole que la Policía Nacional Informo la Dirección electrónica y física de notificaciones del demandado. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00179-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; FEBRERO PRIMERO (1) de dos mil VEINTIDOS (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por el HENRY RODRIGUEZ CELIS contra MIGUEL ANGEL CELIS RODRIGUEZ, para ordenar lo que en derecho corresponde.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial tenemos que en la página 28 del escaneo principal proceso digital obra la nueva dirección electrónica de notificaciones del demandado suministrada por la Policía Nacional.

Procédase en forma inmediata por secretaría a notificar el mandamiento de pago al demandado a la nueva dirección electrónica suministrada por la parte demandante. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia (Amazonas), **2 de febrero de 2022**, Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. 7.

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001

Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b57a830936269ac92473da1ce987a7c67f8d092de5850ecfda48679a483d731**

Documento generado en 01/02/2022 09:13:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>